I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 844 año 2022
2. Nombre del contratista o conveniente:	ANGELA BEATRIZ MEJIA
3. C.C o Nit	49553451

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 47.461.600
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.461.600

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.146.400
11. Saldo a Pagar	$ 2.315.200
12. Valor Total Pagado	$ 47.461.600
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Al inicio del período contractual me asignaron una población en proceso de REINTEGRACION de treinta participantes en estado activo y una población en proceso de REINCORPORACION de nueve (9) participantes. Al cerrar la vigencia contractual se cuenta con una población en los siguientes estados a saber: ✓ Activos (RES 0754/2013. PPR 16) (Decreto ley 899. PER 13. para un total de 29 personas en proceso de Reintegración y Reincorporación, en investigación por abandono al proceso (10). En investigación por causal sobreviniente (14) Inactivos (2) Suspendido (27) y PDC (402). Inicialmente se realizó acercamiento con la población en la cual permitió conocer las características particulares de los participantes y sus familias, de esta manera establecer acuerdos concertados con la población la cual no afectaran sus actividades laborales, familiares o sus compromisos personales, cada actividad fue previamente concertada atendiendo las dinámicas de la población en proceso de reintegración y reincorporación, igualmente se realizaron las

	atenciones tanto de manera virtual y presencial atendiendo las directrices de nivel central debido a la calamidad mundial padecida por el COVID 19. Los encuentros psicosociales se realizaron en los territorios asignados como los municipios de: San Alberto, San Martin, Pelaya, Rio De Oro Y Aguachica en el sur del cesar y los municipios de Arenal, Norosi Y Morales en el sur de bolívar, las atenciones de acompañamiento psicosocial se dieron mes a mes en cumplimiento de la ruta de los procesos de reintegración y reincorporación.
Actividad No 2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Los encuentros de atención psicosocial con la población objeto de atención del proceso de Reintegración y Reincorporación, se realizaron de manera presencial y virtual según los lineamientos establecidos por la entidad, inicialmente a la población en PROCESO DE REINTEGRACION: A esta población se le actualizaron los instrumentos como: censo de habitad (PPR 30) , censo de familia, según novedades del grupo familiar, encuesta de empleabilidad (PPR 30), teniendo en cuenta estos insumos se procedió a la fase de caracterización a la población acorde a sus necesidades reales teniendo en cuenta su contexto socio económico y las diferentes dinámicas del territorio. Con la población en PROCESO DE REINCORPORACION: se aplicaron doce (12) instrumento de caracterización la cual permitió la identificación de necesidades, expectativas y barreras de acceso a los diferentes componentes de la ruta de reincorporación. Los acompañamientos de la población en proceso de reintegración se hicieron en el marco del cumplimiento de las necesidades identificadas en la fase de caracterización y posterior concertación de acuerdos en los planes de trabajo, la cual mes a mes se realizó en SIRR la descripción y evolución de los compromisos acordados por periodo, estos acuerdos daban cumplimiento a las necesidades acorde a las particularidades de la población, en este sentido a la población en proceso de reincorporación se le realizó acompañamiento con relación a la ruta de reincorporación en lo referente al aspecto familiar, educativo, socialización de las ofertas sociales en territorio que permitieran un mejor bienestar de la población y sus familias.

Actividad No 3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	En los PROCESO DE REINTEGRACION y REINCORPORACION, En esta actividad contractual se desarrollaron diferentes actividades de acompañamiento psicosocial en la cual se realizaron cuatrocientas treinta y cuatro (434) atenciones a la población objeto del proceso, se mantuvo contacto con las PPR, PER y familias, en donde se le informo de cada oferta social identificada en territorio que permitieran mejorar su calidad de vida, igualmente se le brindo. las orientaciones y asesorías correspondientes a las necesidades y novedades presentadas en la ruta del proceso de acompañamiento, se organizó un grupo de WhatsApp con la población la cual permitió estar en contacto permanente a través de este medio, de esta manera atender y brindar en tiempo real respuesta con oportunidad a sus consultas, igualmente se realizaron teleconferencias con los participantes y los profesionales según rol para darles respuesta clara y precisa a sus necesidades. En el periodo contractual se realizaron varias acciones en beneficio de la población y sus familias a saber: acompañamiento y apoyo colaborativo para el restablecimiento de derechos ante la oficina de comisaria de familia, gestión institucional en la cual se logró llevar una campaña de salud a la comunidad de la vereda carrizal en la cual residen personas en proceso de reincorporación y sus familias, sensibilización y vinculación a las ofertas educativas en territorio, acompañamiento a la vinculación en salud, a los proceso de bancarización de las PER, gestión para adjudicación de un predio a una persona en proceso de reintegración y su familia, convocatorias a la población para recibir capacitaciones referentes a su proceso, apoyo en convocatorias y logística para reuniones con funcionarios de la JEP y la misión de la ONU, apoyo colaborativo para la atención de nuevos ingresos,

Actividad No 4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Al inicio del periodo contractual previo desarrollo de la fase de caracterización se concertaron N°(30) planes de trabajo y se concertaron N° (565) acuerdos, se realizó la actualización del censo de habitad a (PPR 30) , censo de familia, según novedades del grupo familiar, encuesta de empleabilidad (PPR 30) Se trabajó en las dimensiones familiar, educativa, ciudadanía, productiva, seguridad, personal y habitabilidad, concertando por cada dimensión los acuerdos priorizados teniendo en cuenta las necesidades identificadas, las particularidades y el contexto socio económico de la población, a fin de dar respuesta oportuna a cada compromiso adquirido, estas actividades se realizaron a través de atención presenciales en la cual se logró la realización de ejercicios pedagógicos que permitieron la apropiación de los acuerdos concertados y se hizo una retroalimentación por parte de los participante en donde se evidencio el avance en cada meta concertada, los acuerdos cuentan con la descripción y evolución en SIRR quedan cuenta del cumplimiento de los participantes de su plan de trabajo. En el proceso de REINCORPORACION se aplicaron doce (12) instrumento de caracterización la cual permitió la identificación de necesidades, expectativas y barreras de acceso a los diferentes componentes de la ruta de reincorporación
Actividad No 5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En cumplimiento de esta actividad en el proceso de REINTEGRACION: se concertaron N° 565 acuerdos teniendo en cuenta las necesidades identificadas en la fase de caracterización, mes a mes se realizaron los encuentros psicosociales para dar cumplimiento a las metas acordadas en los planes de trabajo, para el cumplimiento de algunos acuerdos que requirieron acompañamiento para una gestión institucional se llevó a cabo en la cual se dieron las orientaciones teniendo en cuenta las necesidades de los participantes y familias como fueron gestiones para el restablecimientos de derechos de los menores hijos de una PER en la cual recibió la asesoría por parte del defensor de familia del ICBF del municipio de Aguachica, legalización y

	adjudicación de predio para una persona en proceso de reintegración el cual permitió mejorar su calidad de vida en el municipio de San martín , logística y gestión en las convocatorias por las diferentes entidades(JEP y ONU) para capacitar a la población del proceso de reincorporación, gestión institucional ante los entes de salud para el caso de la vinculación de las dos PER, acompañamiento a los participantes para la vinculación a la oferta educativa de 6 PER, cada una de las necesidades en las cuales se requirió el acompañamiento y gestión por parte del profesional fue realizada en beneficio de la población objeto de atención.
Actividad No 6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En cumplimiento de esta actividad se realizaron diferentes gestiones en beneficio de la población el cual permitió el mejoramiento y bienestar de los participantes y familias como fueron: Articulación y gestión ante la alcaldía del municipio de Pelaya en la cual se logró llevar una jornada institucional a la comunidad de la vereda carrizal en donde residen personas en proceso de reincorporación, en esta jornada se llevaron diferentes servicios de salud y la oferta social del territorio, Gestión y articulación ante la alcaldía del municipio de san martín para la legalización y adjudicación de un lote de terreno en beneficio de una persona en proceso de reintegración y su familia, gestión y articulación ante el bienestar familiar del municipio de Aguachica para el restablecimiento de derechos de los menores hijos de una persona en reincorporación, en esta gestión se logró reunión con el defensor de familia, la cual asesoro a la PER para el proceso pertinente, de igual manera se brindó apoyo colaborativo para el restablecimiento de derechos de los menores hijos de una persona en reintegración en el municipio de curumani, gestión ante las alcaldías de los municipios de morales, arenal del sur de bolívar con relación a programas de vivienda y ofertas de inclusión laboral y educativa él fue socializada a la población, articulación y gestión ante el sector salud con el apoyo de la profesional encargada de la ARN, para la vinculación y traslados correspondientes, articulación con entidades privadas educativas en la cual se obtenía información con relación a la oferta la cual podían acceder la población y familia acorde a sus interés, gestión y articulación ante el centro de víctimas en el caso de algunos participantes que se encontraban recibiendo ayuda por esta entidad en la calidad de desplazados, cada gestión y articulación que fue requerida por el beneficio de la población se logró hacer lo pertinente en pro del bienestar de la población y sus familias.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En cada actividad de acompañamiento psicosocial que se realizó durante el periodo contractual, se le socializó a la población en proceso de Reintegración y Reincorporación, las ofertas sociales existentes en territorio previa visitas realizadas a las alcaldías de Pelaya, Aguachica, San Martin, Arenal Bolívar, Morales Bolívar, en lo relacionado a programas de vivienda, ofertas en educación acorde a las necesidades de las PPR, PER y familias, igualmente se le socializó las ofertas compartidas desde el área de corresponsabilidad y se orientó en el caso que aplicaran a una oportunidad bien sea de inclusión laboral, o de formación para el trabajo, teniendo en cuenta sus intereses, habilidades, capacidades y experiencia, el cual pretendió la búsqueda de un mejor bienestar para la población y sus familias. Teniendo en cuenta esta actividad, cuatro personas en proceso de reintegración avanzaron y lograron aprobar sus estudios a través de la estrategia maestro itinerante, una persona en proceso de reintegración se graduó de bachiller vinculada a esta estrategia de metodología flexible para el avance en su proyecto de vida, dos personas en proceso de reintegración lograron graduarse de bachiller a través de la fundación FUNDETEC, siete personas de los procesos reintegración y reincorporación se vincularon a la oferta en formación para el trabajo en el SENA cumpliendo con la las proyecciones para la meta en educación y formación para el trabajo, de igual manera se socializó las oportunidades de inclusión laboral que se daban en territorio a la cual podían postularse previa indagación que se realizaba a las visitas institucionales en territorio. Acompañamiento a la población en la identificación de proveedores para el acceso al BIE o proyectos productivos, acciones llevadas a cabo para el beneficio de la población en proceso de reintegración y reincorporación.
Actividad No 8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial,	En el proceso de REINCORPORACION, en cumplimiento de esta actividad se postularon y radicaron N°6 proyectos productivos de carácter individual, en los sectores servicios, pecuario y comercio los cuales cuentan con los seguimientos oportunos y se encuentran en funcionamiento permitiendo a la población beneficiada mejorar sus ingresos y calidad de vida. En el proceso de REINTEGRACION, se postularon y radicaron N°6 los cuales cuenta con los seguimientos oportunos ISUN a la fecha, estos BIE se entregaron en el sector comercio y servicios, en esta actividad se cumplió con el 100% de las proyecciones realizadas cumpliendo la meta

étnico y de género y la normatividad vigente.	para la vigencia contractual, en lo referente a oportunidades de inclusión laboral en cada visita realizada a los municipio asignados se indagaba con las alcaldía ofertas la cual pudieran beneficiar a la población, sin embargo es un servicio en la cual existe poca oferta en los territorio. Participación de una persona en proceso de reincorporación en la vinculación de entornos productivos en el área de maquinaria amarilla en la cual fortaleció sus capacidades y logro certificarse y obtener el pase de conducción que le permitirá una mejor oportunidad de inclusión laboral.
Actividad No 9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En este punto de las actividades contractuales en la medida de las necesidades y novedades presentadas se direccionaba al profesional de apoyo y se gestionaba lo pertinente para dar respuesta oportuna a la persona en proceso de reintegración o reincorporación acorde a las necesidades que presentara. Teniendo en cuenta este ítem se articuló con el área jurídica asesoría para las orientaciones correspondiente al procedimiento que debió realizar los participantes debido a la cancelación del documento de identidad estas asesorías se dieron a través de teleconferencias, novedad que presentaron N°2 personas en proceso de reintegración. Se articuló con el profesional jurídico la activación del protocolo con relación al caso de riesgo presentado a una persona en proceso de reintegración ante la unidad de protección para lo correspondiente desde esta entidad, a través de la articulación y asesorías con el área jurídica se dieron las orientaciones a la población reactivada del proceso de reintegración igualmente apoyo colaborativo a dos nuevos ingresos del proceso de reintegración.
Actividad No 10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En este punto de las actividades se cumplió el 100% con las proyecciones realizadas durante la vigencia contractual, en la cual se llevaron a cabo N°4 culminaciones que cumplieron previamente con los requisitos y validaciones para ser aprobadas, de igual manera los participantes aceptaron y firmaron la estrategia de acompañamiento post. Se envío a través de correo electrónico información solicitada a la asesora de ruta sobre la proyección para el año 2023 de las personas en proceso de reintegración a culminarse ya sea por terminación o culminación de la ruta.

Actividad No 11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En este punto de las actividades contractuales dando cumplimiento a la alerta temprana 010/2018 emanada por la defensoría del pueblo, se desarrolló en los municipios de pelaya vereda carrizal y Chimichagua vereda piedras blancas las iniciativas territoriales comunitaria aulas móviles de paz, en la cual previa focalización y diagnóstico participativo se concertaron las acciones a desarrollar en estas comunidades en la cual habitan población en proceso de reintegración y reincorporación, en el marco de estas iniciativas se llevó a cabo una jornada institucional en la cual se llevó la oferta del municipio con el apoyo del alcalde municipal, se desarrollaron talleres con temáticas en valores, sana convivencia y proyecto de vida. Previa sensibilización y socialización a la población en proceso de reintegración sobre el compromiso de realizar las acciones de servicio social la cual le permitirá avanzar en su proceso de culminación de manera satisfactoria, cinco personas previa identificación de necesidades en la comunidad en donde residen se vincularon a las acciones de servicio social previa validación por los actores externos cumplieron con este compromiso establecido en la ley 1424/2010 los cuales fueron certificados, información que se encuentra fidelizada en SIRR. Se envió informe final del desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias, de igual manera informe sobre lo realizado en respuesta a la alerta temprana 010/2018.
Actividad No 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el cumplimiento de esta obligación se realizó seguimiento y validación correspondiente al periodo contractual mes a mes sobre la verificación de desembolsos económicos con el apoyo de los asistentes de atención quienes están a cargo de la base, en la cual se pudo identificar que no se presentaron novedades que afectaran a la población de los procesos de reintegración y reincorporación en sus apoyos económicos, a saber cuatro personas en proceso de reintegración y trece personas en proceso de reincorporación recibieron ayuda económica durante esta vigencia.
Actividad No 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo contractual se cumplió y entrego los insumos planeados por meta que dieron cuenta de los avances en cada ruta de los procesos de reintegración y reincorporación, se postuló y radico en SIRR seis planes de negocio y seis proyectos productivos de carácter individual. Fidelización de la información requerida para la culminación de cuatro personas en proceso de reintegración de manera satisfactoria según proyección de la meta durante el periodo contractual. Se entrego a la técnica administrativa N°10

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	seguimientos realizados a los proyectos productivos de la población. En proceso de REINCORPORACION y N°6 seguimientos IISUN a los planes de negocio de las personas en proceso de REINTEGRACION. Se entregaron a la técnica siete actas de culminación del beneficio de gestión en educación para su validación y posterior validación en SIRR. Se envió a la asesora de ruta y equipo productivo proyecciones de culminaciones y acceso al beneficio económico BIE para la vigencia próxima vigencia.
Actividad No 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo contractual los encuentros programados en el acompañamiento psicosocial se desarrollaron teniendo en cuenta las particularidades, necesidades y el contexto de la población objeto, de igual manera se realizó visita institucional para conocer las ofertas de programas del estado que coadyuvaran a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas en proceso de reintegración y reincorporación y el de sus familias, igualmente estas ofertas fueron socializadas a la población objeto en la medida que se presentaban en los entes territoriales, teniendo en cuenta las particularidades de la población se logró gestionar con el apoyo de actor externo ayudas técnicas para una persona del proceso de reintegración de género femenino el cual permitió mejorar su calidad de vida, quien tiene perdida de miembro inferior derecho, igualmente se realizó la caracterización previo aportes de los documentos soportes como historia clínica en la identificación de la población que padece alguna discapacidad en apoyo con la profesional en salud. En esta actividad contractual se tuvo en cuenta las diversidades y particularidades con el objetivo de orientar una atención integral que diera respuesta a las necesidades de la población. En el ejercicio de caracterización a la población se pudo obtener la siguiente información según los grupos etarios se encuentra entre las siguientes edades: (12) jóvenes. (18) personas en etapa adulta. (9) mujeres y (21) hombres, una persona de sexo femenino con discapacidad física de pérdida de miembro inferior derecho, con esta identificación de las particularidades de la población se direcciona las necesidades en la identificación de las posibles ofertas sociales en cada municipio asignado
Actividad No 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y	En esta actividad contractual mes a mes se hizo entrega de los documentos generados correspondiente a cada periodo a saber: informes de actividades, soporte pago de seguridad

participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	social y formato Excel de la verificación de los pagos realizados, entrega de los formatos de seguimientos a los proyectos productivos y seguimientos ISUN, elaboración de actas de culminación de gestión en educación, mes a mes se realizó verificación a la población asignada de la vinculación al régimen de salud información enviada a la profesional en salud, se cumplió con él envió periódicamente de las planillas de asistencias de los participantes al cumplimiento de sus actividades educativas tanto de entidades privadas y públicas. Elaboración de actas de culminación para la fidelización del proceso de culminación de cuatro participantes. Formulación de los planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración en los tiempos establecidos para el cambio de estado de elaboración a ejecución previa concertación de acuerdos y fidelización en SIRR del resumen de acuerdos.
Actividad No 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En cumplimiento de esta actividad mes a mes se fidelizaba en SIRR la información correspondiente a los seguimientos de los acuerdos concertados en los planes de trabajo haciendo su descripción y evolución en el módulo correspondiente, se verifico periódicamente las asistencias de seguimientos educativos digitadas para validar que no se presentara alguna novedad que pudiera causar afectación a la población en sus beneficios económicos. Se fidelizo a 12 personas en proceso de Reincorporación el instrumento de caracterización el cual permitió identificar sus necesidades, expectativas y barreras de acceso a los diferentes componentes de la ruta. Postulación y radicación de seis planes de negocio y seis proyectos productivos en los módulos de postulación en SIRR. Se enviaron al técnico administrativo seis certificados de aprobación de diferentes formaciones para el trabajo realizados en el SENA para su fidelización y cierre de estas formaciones en proceso información que fue validada posteriormente. Fidelización en el sistema de información los soportes o resúmenes de acuerdos de los planes de trabajo inicialmente se cargó al sistema con actas de reunión debido a la contingencia del covid y posteriormente los que se concertaron fueron cargados con las firmas correspondiente para su validación. Fidelización de las actas de culminación en gestión en educación, psicosocial y formación para el trabajo para el cierre de procesos de culminación y formaciones en proceso.
Actividad No 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los	En cumplimiento de esta actividad mes a mes se entregó al área de gestión documental los documentos físicos generados de los procesos de reintegración y

procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	reincorporación, de igual manera se envió la documentación generada digital 78 folios que se causaron en la contingencia por covid, como soporte del cumplimiento se cuenta con los FUID y actas de entrega de la documentación entregada, al finalizar la contratación el área de gestión documental entrego paz y salvo que valida la entrega total de documentos que deben reposar en los expedientes de la población de ambos proceso.
Actividad No 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el desarrollo y cumplimiento de las actividades contractuales se realizó gestión, logística y apoyo a las convocatoria de las personas en proceso de Reincorporación residentes en los municipios de Aguachica y pelaya para reunirse con Maria Valla, de la oficina de Valledupar de la misión de la ONU, el objetivo de estas reuniones con la población según lo expresado por la funcionaria y participantes entrevistados fue conocer la situación de seguridad y el acompañamiento recibido hasta el momento en el proceso. Acompañamiento a diferentes gestiones institucionales a la población según necesidad o particularidad presentada, se brindó apoyo colaborativo a las solicitudes de profesionales y asesores para dar cumplimiento a las actividades correspondientes a otros grupos territoriales, de igual forma de manera interna se realizó cumplimiento a los lineamientos dados por el coordinador del grupo territorial.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Al inicio del periodo contractual recibí y se mantuvo en custodia los elementos de trabajo a saber un computador portátil, un biométrico, un carnet, un chaleco y una cachucha elementos institucionales los cuales fueron entregados al finalizar la contratación y firmé el paz y salvo de los materiales entregados a satisfacción, se cumplió con las directrices y lineamientos establecidos los cuales fueron validados mes a mes con los informes de actividades de la actual vigencia enviados al asesor de ruta.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Cumplimiento del 100% de las culminaciones proyectadas en la actual vigencia	Evidencia SIRR
Meta o logro No 2. Cumplimiento 100% de las proyecciones de los proyectos productivos individuales	Evidencia SIRR
Meta o logro No 3. Cumplimiento del 100% de los planes de negocio proyectados	Evidencia SIRR
Meta o logro No 4. Sensibilización y realización del cumplimiento del servicio social	Evidencia SIRR
Meta o logro No 5. Cumplimiento de los seguimientos a los proyectos productivos de la actual vigencia	Evidencia SIRR
Meta o logro No 6. Cumplimiento de los seguimientos ISUN	Evidencia SIRR
Meta o logro No 7. Personas en proceso de reincorporación a las que le aplicaron el instrumento de caracterización (13) cumplimiento 100%	Evidencia SIRR
Meta o logro No 8. Persona del proceso de reincorporación a las que se les creó el grupo de familia (13) cumplimiento 100%	Evidencia SIRR
Meta o logro No 9. Personas en proceso de reincorporación a las que se le socializó la resolución 4309 cumplimiento 100%	Evidencia SIRR
Meta o logro No 10. Personas en proceso de reincorporación que se vincularon a educación a través de la estrategia maestro itinerante (4)	Evidencia SIRR
Meta o logro No 11. Personas en proceso de reincorporación que están vinculadas al SGSSS el 100%	Plataforma SGSSS
Meta o logro No 12. Personas a las que se les realizó al menos 1 actividad de familia indicador del PE y número de personas para el indicador familia del PAI a las que se les hicieron las 5 atenciones en familia. Cumplimiento del 100%	Evidencia SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	N/A
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplió

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendaciones: continuar en la implementación de las iniciativas territoriales comunitarias debido a fenómeno natural (ola invernal) la cual dificulto de alguna manera llegar con mas frecuencia a los lugares identificados por el mal estado de las vías y fuertes quebradas que impedían el paso, en el marco de la alerta temprana 010/2018. Se sugiere la continuidad teniendo en cuenta que no se logró llevar a cabo las actividades programadas, es preciso anotar que en la focalización y el diagnóstico se logro identificar la vulnerabilidad de la comunidad educativa teniendo en cuenta la presencia cercana de grupos ilegales y la siembra de cultivos ilícitos la cual pone en riesgo a jóvenes y adolescentes de estas comunidades.

Conclusiones: Importante la colaboración y apoyo por parte de los entes territoriales en los diferentes escenarios de encuentros comunitarios, se hace evidente la continuidad de estos espacios en los territorios. que se sigan realizando ya que permiten fomentar espacios de encuentro, participación y apropiación de procesos que propician la reconciliación en territorio. Referente a la población en proceso de Reincorporación y Reintegración que se encuentra ubicada en las zona rural del sur de bolívar es importante gestionar en la medida que se presenten las oportunidades de ofertas sociales con los entes territoriales,

teniendo en cuenta que la población en proceso refiere que se encuentran expuestos en estas zonas por la presencia permanente de los grupos ilegales que habitan la zona poniendo en riesgo su integridad y la de su familia, sin embargo comentan que la falta de oportunidad laboral los obliga a trabajar en estos territorios en la minería ilegal.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022

Angelica Agamez S.

FIRMA DEL SUPERVISOR
ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

No. cédula: 50.934.248